

Santiago R. Bustamante  
Bernardo Tobar  
Oscar Vela  
Alvaro Sevilla  
César Zumárraga  
Alberto Peña  
Alfonso Rivera  
Ma. Lourdes Maldonado  
Santiago Bustamante S.

**Tobar  
&  
Bustamante  
ABOGADOS**

33053  
Av. 12 de Octubre y Lincoln Edif. Torre  
1492 Piso 10 - Of. 1002  
P.O. BOX 17-03-883  
Fax: (593-2) 2566-462  
QUITO - ECUADOR

**INFORME A LOS SOCIOS DE TOBAR & BUSTAMANTE CIA. LTDA.  
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2006**

Estimados Socios:

Cumplo con el deber de informar a ustedes sobre los resultados de la gestión administrativa realizada durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2006.

La incertidumbre frente al entorno político y social que debió afrontar el país durante el año 2006, por el proceso electoral y las expectativas a futuro con el triunfo de una tendencia de corte socialista incidieron en forma determinante en el comportamiento del mercado de la oferta y la demanda de bienes y servicios, aumentando la desconfianza del sector empresarial frente a un crecimiento y recuperación económicos no controlados adecuadamente, los frecuentes cambios en las decisiones gubernamentales en todos los campos, las conversaciones con el FMI, el Banco Mundial, las frustradas negociaciones de un tratado de libre comercio con Estados Unidos de Norteamérica la salida de la OXY y en general las relaciones con otros organismos internacionales de crédito, tendientes a sustentar el modelo económico de la dolarización, son factores que han repercutido definitivamente en todos los sectores del país, situación a la que no escapan las empresas de servicios como es el caso de Tobar & Bustamante.

Con los antecedentes expuestos y dentro de este contexto debo manifestar lo siguiente:

1.- Debido a la naturaleza de los servicios que presta la compañía, las actividades se desarrollaron con relativa normalidad, pero fue necesario realizar varios ajustes presupuestarios tendientes a reducir gastos aplicando políticas de austeridad. De otra parte se tomaron varias medidas tendientes a recuperar la cartera vencida lo que permitió mejores niveles de liquidez, lo cual se refleja claramente en el superávit de caja, por un lado y la utilidad del ejercicio por otro.

2.- Las metas y objetivos si bien se cumplieron en porcentajes aceptables, no fueron los esperados.

3.- Las decisiones adoptadas en las reuniones de socios y en la Junta General, han sido cumplidas, tal cual fueron aprobadas, pudiendo ser verificadas según su requerimiento.

4.-La contabilidad se encuentra al día, lo que ha permitido mantener entre otras cosas una conciliación tributaria y las obligaciones fiscales en orden y en los plazos correspondientes . En cuanto a otros asuntos administrativos, laborales o legales, no existen situaciones que ameriten un comentario especial.

5.- La situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2006 sin ser la mas óptima ni la esperada, se puede afirmar que es aceptable, considerando los aspectos revisados en los puntos antes descritos.

6.- Adicionalmente es preciso señalar que se ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, por parte de la compañía.

Atentamente,



Santiago Bustamante Luna  
PRESIDENTE